ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

COMPRA DE LA PANTALLA EXTERIOR DEL ESTADIO PALOGRANDE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de Manizales cuenta con necesidades para llevar a cabo el mejoramiento del estadio Palogrande en el municipio de Manizales, para ello es necesario adelantar la compra de diferentes materiales eléctricos y electrónicos que garanticen cumplir dicho cometido. Dentro de este proceso tiene particular importancia la compra de materiales para modernizar la infraestructura del estadio Palogrande de manera que se logre el cumplimiento de la normatividad internacional, por lo anterior el Municipio de Manizales pretende contratar **COMPRA DE LA PANTALLA EXTERIOR DEL ESTADIO PALOGRANDE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.**

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

La Alcaldía de Manizales como responsable del diseño, construcción, reparación y mantenimiento de toda la infraestructura institucional y comunitaria de las áreas urbana y rural del municipio y cumplimiento de acciones judiciales sobre los predios propiedad del municipio, desarrolla y ejecuta planes y programas que incorporan los criterios de sostenibilidad ambiental y ecológica, con el ánimo de garantizar un ambiente sano de todos sus habitantes, integrando a estos la participación de la población vulnerable en la ejecución de dichos planes, todo ello, en cumplimiento del Plan de Desarrollo y de su misión Institucional.

Para lo anterior, el Municipio de Manizales pretende adelantar un proceso de compra por subasta inversa para desarrollar la modernización de una pantalla LED del estadio Palogrande con la finalidad de contar con la infraestructura necesaria para poder albergar eventos deportivos de carácter internacional.

3. ALCANCE Y PRESUPUESTO

Realizar la adquisición de una pantalla LED con sus componentes técnicos, eléctricos y electrónicos requeridos por la administración municipal para la modernización del estadio Palogrande de acuerdo a los anexos técnicos, mediante un contrato el cual comprenderá todos y cada uno de las compras requeridos en los cuadros del anexo técnico y presupuesto oficial los cuales deben cumplir con los requerimientos y las especificaciones técnicas específicas para el proyecto de modernización, logrando la eficacia y eficiencia de esta pantalla LED.

a. Ítems de pago: (ver formulario de precios)

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL -COSTO TOTAL					
"COMPRA DE LA PANTALLA EXTERIOR DEL ESTADIO PALOGRANDE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES."					
PANTALLA LED					
No.	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	CABLES Y ALAMBRES				
1	(PANTALLA LED 11,52x 6,72) (PIXEL PITCH 6.67mm)-(TECNOLOGIA LED PIXEL CONFIGURATION SMD2727 Surface - Mounted Device/ Dispositivo de montaje en superficie) -(DIRVE MODE CONSTANT CURRENT-PROCESADOR de Video Novastar VX600 - CONSOLA BODET)-(LED REFRESH RATE 7680 HZ)-(LED lifetime 100000 horas)- (BRILLO Brightness 10.000 NITS)	GBL	1,00	$ 950.000.000	$ 950.000.000
	TOTAL DE COMPRA				**$950.000.000**
	VALOR TOTAL				**$950.000.000**

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y por un (2) meses.

5. FORMA DE PAGO

Se hará a través de un único pago una vez se verifique la entrega de los elementos y su debido funcionamiento.

El contratista deberá anexar a su factura para el pago, las cuales serán objeto de verificación con el documento original, antes de la autorización de cada desembolso por parte del Municipio de Manizales, a través del supervisor designado para el efecto.

Para la realización del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA ADJUDICATARIO debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

- ✓ El pago se realizará previa presentación de la cuenta de cobro o factura, pago a parafiscales y certificación de cumplimiento expedida por el funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato.

- ✓ En el evento que no se hubieren realizado totalmente los aportes, esta entidad retendrá las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y hará el correspondiente pago.

- ✓ Advirtiendo que será causal de terminación unilateral del contrato cuando se compruebe la evasión en el pago total o parcial de aportes por parte del contratista durante la ejecución del contrato.

- ✓ Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna.

- ✓ Con la presentación de la propuesta, los proponentes aceptan las condiciones y forma de pago establecidas por la entidad.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El tipo de contrato a celebrarse es de COMPRAVENTA, y el alcance de su objeto comprenderá todos y cada uno de las ADQUISICIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD CONFORME SE ESTABLECE EN EL CUADRO DEL ANEXO TECNICO, PRESUPUESTO Y EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL PROYECTO, y cuyo valor no deberá superar el Presupuesto Oficial estimado.

a. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

El Municipio de Manizales hará entrega de las especificaciones técnicas y anexos resultado del estudio de mercado, el cuadro de elementos requeridos para la compra y las especificaciones técnicas particulares del proyecto.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

El representante legal o a quien delegue para prestar asesoría comercial acerca de los productos que se suministraran.

8. SITIO PARA ENTREGA DEL BIEN.

La entrega de la compra se deberá hacer en el sitio que el Municipio de Manizales designe para el almacenamiento de este material, este sitio será dentro del área urbana del municipio de Manizales, y por consiguiente el contratista deberá tener en consideración en su propuesta, los costos del transporte y descargue de dichos materiales.

9. SEGUIMIENTO A LAS ENTREGAS

El municipio de Manizales, a través, del supervisor o de quien designe levantara un acta de cada una de las entregas realizadas por el contratista, donde se verificarán el estado de la compra y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las cantidades recibidas.

En el caso de requerirse señalización en los momentos de cargue y descargue de la compra

10. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

Aplicar las especificaciones técnicas del Municipio de Manizales y sus empresas descentralizadas.

11. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Además, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

I. Matriz de especificaciones pantalla led Estadio Palogrande.

En constancia, se firma en Manizales, a los 03 dias de marzo de 2025

DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
Secretario de Despacho
Secretaría del Deporte

CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura

JHON MISAEL TORRES RAMÍREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura

Elaboró: Sebastián Romero Ruíz Arquitecto Secretaría de infraestructura.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES